

## Expediente de Eliseo Barrón Hernández

- a) **Nombre de la víctima:**  
Eliseo Barrón Hernández
- b) **Lugar de residencia:**  
Gómez Palacio, Durango
- c) **Fecha del ataque:**  
Secuestrado el 25 de mayo de 2009. Al día siguiente fue encontrado su cuerpo.
- d) **Entidad federativa en la que se cometió el ataque:**  
Fraccionamiento Parque Hundido, Gómez Palacio, Durango.
- e) **Descripción del ataque:**  
Fue allanado su domicilio por hombres armados que se lo llevaron frente a su familia<sup>1</sup>. Después de su entierro, aparecieron seis mantas en distintos puntos de Torreón, Coahuila, amenazando a los demás periodistas.<sup>2</sup>
- f) **Antecedentes del caso:**  
Días antes de su muerte, Eliseo presumió en la redacción que tenía en su poder la lista de los 302 policías que el alcalde de Torreón, José Ángel Pérez, había dado de baja por pérdida de confianza y su vinculación con criminales<sup>3</sup>.
- g) **Número de Expediente o de Averiguación Previa, Tipos Penales**  
La averiguación PGR/Dgo/GP/II/144/2009, iniciada en su asesinato, permanece abierta.
- h) **Estado del expediente:**  
Abierto
- i) **Medio de comunicación en el que se desempeñaba:**  
La Opinión Milenio y el Express en la Comarca Lagunera.
- j) **Descripción de sus tareas periodísticas:**  
Cubría la fuente policiaca en La Opinión Milenio y el Express.
- k) **Estatus laboral:**  
Empleado.

---

<sup>1</sup> <https://amapolaperiodismo.com/eliseo-barron-hernandez>

<sup>2</sup> [http://www.impunidad.com/caso\\_detail.php?id=116&pub=274&idioma=br](http://www.impunidad.com/caso_detail.php?id=116&pub=274&idioma=br)

<sup>3</sup> <https://amapolaperiodismo.com/eliseo-barron-hernandez>

- l) Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:**  
Se desconoce
- m) Otras actividades ajenas al periodismo:**  
No
- n) Acciones emprendidas por Alianza de Medios Mx:**  
Solicitudes de transparencia presentadas a todas las autoridades vinculadas.
- o) Observaciones:**
- p) Fecha de Revisión más reciente de datos contenidos en el expediente:**  
Julio 2021

### **Anexo de Eliseo Barrón Hernández**

Existen elementos para establecer por ahora que su muerte tiene relación con su trabajo periodístico.

Días antes de su muerte, Eliseo Barrón Hernández presumió en la redacción que tenía en su poder la lista de los 302 policías que el alcalde de Torreón, José Ángel Pérez, había dado de baja por pérdida de confianza y su vinculación con criminales.

El día que Eliseo Barrón fue enterrado, aparecieron seis mantas en distintos puntos de Torreón, Coahuila. Una frase, una amenaza: “Ya estamos aquí periodistas, pregúntenle a Eliseo Barrón. ‘El chapo’ y cártel del poniente no perdonan; cuidense soldados y periodistas, atentamente ‘El chapo’ y el cártel del poniente”. Las frases eran parecidas, los supuestos firmantes, eran en todas los mismos<sup>4</sup>. Los mensajes fueron colocados durante la madrugada, de forma sincronizada y en puntos estratégicos, dos de ellos, por ejemplo, en las cercanías de dos de los más importantes medios de comunicación de la región.

A esos letreros se sumaron varias amenazas de bomba en diversos inmuebles de la región. Todas resultaron falsas. Así, tras el asesinato de Eliseo, las amenazas de muerte se extendieron a otros reporteros, principalmente a través de llamadas telefónicas. Ante la falta de garantías renunciaron por lo menos tres informadores de diferentes medios.

El 27 de mayo de 2009 la autoridad local envió a la entonces Procuraduría General de la República su expediente con el acta ministerial AM/05492/09, para ser acumuladas a la averiguación previa AP/PGR/DGO/GP/II/144/2009.

---

<sup>4</sup> <https://www.jornada.com.mx/2009/05/28/politica/010n1pol>

Los periodistas que siguieron trabajando la nota sobre seguridad y justicia cambiaron. Una de las primeras reacciones fue no publicar “algunos sucesos que pasaban durante el día y que podían ser de peligro”<sup>5</sup>.

Tras el asesinato de Eliseo, los medios tomaron medidas de seguridad que incluían capacitar al personal para su protección y retirar de los coches los logotipos de la empresa y las identificaciones de los reporteros<sup>6</sup>.

Diecisiete días después de la muerte de Eliseo, el 11 de junio, el Ejército capturó en Gómez Palacio a sus presuntos homicidas con armas y droga. Al interrogarlos, afirmaron ser miembros del grupo de Los Zetas.

Un comunicado de la PGR aseguró que uno de los cinco detenidos, Israel Sánchez Jaimes, confesó el asesinato del periodista. Ese 11 de junio, el Ejército y la PGR informaron en dos comunicados de prensa que se había aprehendido a Israel Sánchez Jaimes, presunto autor material del homicidio. Se enteraron por su confesión. Pero no fue suficiente, al parecer ninguna de las pistolas que portaba correspondía a la que utilizaron contra el periodista<sup>7</sup>.

El entonces titular de la PGR, Eduardo Medina Mora, publicó un acuerdo en el que ofreció una recompensa de cinco millones de pesos. No hubo más arrestos, ni juicio.

---

<sup>5</sup> [http://www.impunidad.com/caso\\_detail.php?id=116&pub=274&idioma=br](http://www.impunidad.com/caso_detail.php?id=116&pub=274&idioma=br)

<sup>6</sup> <https://amapolaperiodismo.com/eliseo-barron-hernandez>

<sup>7</sup> [http://www.impunidad.com/caso\\_detail.php?id=116&pub=274&idioma=br](http://www.impunidad.com/caso_detail.php?id=116&pub=274&idioma=br)